25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER EL MUNDO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA CULTURA OCCIDENTAL: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

CÓDIGO 24400930

UNED

25-26

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER EL MUNDO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA CULTURA OCCIDENTAL: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

CÓDIGO 24400930

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TRABAJO FINAL DEL MÁSTER EL MUNDO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA CULTURA OCCIDENTAL: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN
Código	24400930
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA CULTURA OCCIDENTAL
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Fin de Máster (TFM) supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique los conocimientos adquiridos en el seno del Máster y desarrolle las competencias generales y específicas asociadas a la titulación.

Este Trabajo de Fin de Máster sirve como iniciación a la investigación y hay que contextualizarlo en el proceso de aprendizaje que arranca con la formación inicial del Grado y culmina con la elaboración de la Tesis Doctoral. Tiene por lo tanto una gran importancia formativa desde el punto de vista de la preparación científica de los estudiantes para abordar investigaciones en las distintas áreas del Mundo Clásico y de su proyección que se abordan en el Máster.

El TFM será evaluado una vez que el estudiante haya superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y disponga, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio TFM.

Matrícula *versus* Tutela

A la hora de realizar la matrícula, el estudiante puede elegir entre hacerlo directamente en la asignatura de TFM o en el “estado tutela” de la asignatura.

Se recomienda hacer uso del “estado tutela” antes de matricularse en el TFM, puesto que la tutela permite trabajar con un/a tutor/a en el TFM, pero sin incurrir en los gastos completos de matrícula, abonando únicamente la tasa correspondiente (20,20 €).

Si defiende el TFM en el curso en el que se ha matriculado de tutela, el estudiante deberá comunicarlo en el correo tfmfilologia@flog.uned.es cuando suba su trabajo a la plataforma virtual, para que se tramite la matrícula de TFM. En ese caso, la cantidad abonada en concepto de tutela será descontada del importe total de la asignatura de TFM.

Si el estudiante no defiende el TFM en el curso en el que se ha matriculado de tutela, no se matriculará de la asignatura ni recibirá ninguna devolución por el importe abonado en concepto de tutela.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

De acuerdo a la normativa que regula los Trabajos Fin de Máster, el estudiante debe seguir los pasos que se mencionan a continuación:

1.1. Elección de tutor

El TFM ha de realizarse bajo la supervisión de un profesor tutor.

Para ello, el primer paso requerido consiste en que el estudiante elija una línea de investigación de las sugeridas en el Máster. Después, debe ponerse en contacto con un profesor del máster de esa línea para que, en su caso, éste sea su tutor y acuerden la propuesta concreta del tema sobre el que versará el trabajo.

Los conocimientos previos para la elaboración del TFM estarán determinados por el Profesor-Tutor que habrá de dirigir la investigación.

1.2. Cronograma

Cada tutor fijará una secuencia de entregas del TFM, de acuerdo con el estudiante, de modo que se pueda garantizar la corrección de los borradores previos antes de la fecha de la entrega final.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANDREA NAVARRO NOGUERA
Correo Electrónico	andrea.navarro@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos	ANTONIO ANDRES BALLESTEROS GONZALEZ
Correo Electrónico	aballesteros@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos	ANTONIO MORENO HERNANDEZ
Correo Electrónico	anmoreno@flog.uned.es
Teléfono	91398-6885
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos	HELENA GUZMAN GARCIA (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	hguzman@flog.uned.es
Teléfono	91398-8840
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos	IKER MARTINEZ FERNANDEZ
Correo Electrónico	iker.martinez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6954
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA

Nombre y Apellidos	JESUS PEDRO ZAMORA BONILLA
Correo Electrónico	jpzb@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8716
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Nombre y Apellidos	JORDI CLARAMONTE ARRUFAT
Correo Electrónico	jclaramonte@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6925
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos	IRENE VILLARROEL FERNANDEZ
Correo Electrónico	ivillarroel@flog.uned.es
Teléfono	91398-6891
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos	JUAN PIQUERO RODRIGUEZ
Correo Electrónico	jpiquero@flog.uned.es
Teléfono	91398-6838
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos	LAURA EUGENIA TUDORAS -
Correo Electrónico	ltudoras@flog.uned.es
Teléfono	91398-6833
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA

Nombre y Apellidos	LETICIA CARRASCO REIJA
Correo Electrónico	mcarrasco@flog.uned.es
Teléfono	91398-8883
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos	MARIA PILAR MERA COSTAS
Correo Electrónico	pmeracostas@poli.uned.es
Teléfono	91398-7031
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos	MARIA GRACIA MORENO CELEGHIN
Correo Electrónico	mmorenoc@flog.uned.es
Teléfono	91398-6823
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos	SERGIO MARTINEZ LUNA
Correo Electrónico	sermarti@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos	MARINA SANFILIPPO -
Correo Electrónico	msanfilippo@flog.uned.es
Teléfono	91398-8633
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos	SANTIAGO DIAZ LAGE
Correo Electrónico	sdiaz@flog.uned.es
Teléfono	91398-6850
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos	DAVID OJEDA NOGALES
Correo Electrónico	dojeda@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE

Nombre y Apellidos	ROSA MARIA DIAZ BURILLO
Correo Electrónico	rmdiaz@flog.uned.es
Teléfono	91398-6895
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos	KAREN MARIA VILACOBA RAMOS
Correo Electrónico	kvilacoba@der.uned.es
Teléfono	91398-6147
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos	MARTA VAAMONDE GAMO
Correo Electrónico	martava@fsof.uned.es
Teléfono	91398-0000
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos	MARIA JOSEP CODERCH BARRIOS
Correo Electrónico	mjcoderch@flog.uned.es
Teléfono	91398-6862
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos	PILAR DIEZ DEL CORRAL CORREDOIRA
Correo Electrónico	diezdelcorral@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE

Nombre y Apellidos	ANDREA SANCHEZ BERNET
Correo Electrónico	andrea.sanchez@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos	ROSA MARIA ARADRA SANCHEZ
Correo Electrónico	rmaradra@flog.uned.es
Teléfono	91398-6884
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos	ENRIQUE MARTINO MARTIN
Correo Electrónico	emartino@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos	IRENE TERESA MAÑAS ROMERO
Correo Electrónico	i.manas@geo.uned.es
Teléfono	913989522
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA ANTIGUA

Nombre y Apellidos	VICTOR GONZALEZ GALERA
Correo Electrónico	vggalera@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	HELENA RODRIGUEZ SOMOLINOS
Correo Electrónico	hrodriguez@flog.uned.es

Nombre y Apellidos	JOSÉ MANUEL CAÑAS REILLO
Correo Electrónico	jmcreillo@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El proceso de tutorización estará lógicamente vinculado al Tutor escogido. Los datos sobre horarios, direcciones electrónicas y teléfonos de los Profesores están en las Guías de las asignaturas respectivas del Máster.
La coordinación académica está a cargo de Antonio Moreno Hernández e Irene Villarroel Fernández

- Para consultas de índole académica: anmoreno@flog.uned.es; ivillarroel@flog.uned.es
- Para consultas de índole administrativa: tfmfilologia@flog.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG02 - Adquirir las destrezas necesarias para una adecuada especialización filológica en el conocimiento de los textos y de las bases culturales del Mundo Grecolatino, así como trazar un cuadro global de su pervivencia en la Cultura Occidental.

CG03 - Adquirir y aplicar los métodos y procedimientos para el análisis de las manifestaciones literarias, culturales y científicas del Mundo Clásico y de sus modalidades de recepción en Occidente.

CG04 - Adquirir la capacitación necesaria para la investigación, con una alta especialización y un alto grado de transversalidad en la visión del Mundo Clásico y de su proyección en los aspectos más diversos de la cultura, la ciencia y el arte de la Antigüedad a nuestros días.

Competencias Específicas:

CE5 - Dominar los instrumentos necesarios para la investigación en Filología Clásica, tanto desde la perspectiva metodológica, como la material.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos del TFM están orientados a la culminación de las competencias propias del Máster, mediante la realización de un trabajo personal del estudiante de iniciación a la investigación, que tiene como finalidad:

- Fomentar las habilidades de investigación en el área de la Filología Clásica en el sentido más amplio.
- Complementar la adquisición de destrezas en la búsqueda de información sobre cuestiones relacionadas con el tema objeto de investigación.
- Fomentar el espíritu crítico, mediante la comprobación empírica de los hechos, el contraste de datos, la argumentación en la explicación e interpretación de los datos obtenidos, la valoración de hipótesis, la formulación de propuestas, etc.

CONTENIDOS

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN y TUTORES

A continuación se relacionan las **líneas de investigación** generales del Máster así como los **profesores** asociados a las mismas (cuyas direcciones de correo electrónico, teléfono, horario de atención a los alumnos, etc. se encuentran en la página web del Departamento respectivo), con el fin de orientar a los estudiantes en la selección de las líneas en las que preferirían trabajar en el TFM:

1. Literatura Griega y su pervivencia: Helena Guzmán García, Juan Piquero Rodríguez, José María Lucas de Dios (Cotutor), Helena Rodríguez Somolinos, Irene Mañas Romero, Rosa Aradra Sánchez, Andrea Navarro Noguera

2. Literatura Latina y su pervivencia: Leticia Carrasco Reija, Antonio Moreno Hernández, Irene Villarroel Fernández, Rosa Díaz Burillo, Irene Mañas Romero, Rosa Mª Aradra Sánchez, Rosario López Gregoris

3. Lingüística indoeuropea: Helena Guzmán García, Juan Piquero Rodríguez, José María Lucas de Dios (Cotutor), Andrea Navarro Noguera, Helena Rodríguez Somolinos

4. Edición y crítica de textos griegos y latinos: Antonio Moreno Hernández, Irene Villarroel Fernández, Rosa Díaz Burillo

5. Latín medieval: Leticia Carrasco Reija, Irene Villarroel Fernández, Rosa Díaz Burillo

6. Latín renacentista: Leticia Carrasco Reija, Antonio Moreno Hernández, Irene Villarroel Fernández, Rosa Díaz Burillo

7. Mitología Clásica: Helena Guzmán García, Juan Piquero Rodríguez, José María Lucas de Dios (cotutor), Andrea Navarro Noguera

8. Pensamiento antiguo y su pervivencia: Salvador Mas Torres, Antonio Moreno Hernández, Iker Martínez Fernández, Irene Villarroel Fernández, Juan Piquero Rodríguez

9. La ciencia grecolatina y su influjo: Jesús Zamora Bonilla

10. Teoría política en el Mundo Clásico: Pilar Mera Costas

11. Arte Clásico y teorías estéticas: Jordi Claramonte Arrufat, Pilar Díez del Corral Corredoira, Sergio Martínez Luna, Amanda Núñez García, David Ojeda Nogales

12. Literatura Comparada: Rosa Mª Aradra Sánchez, Antonio Ballesteros González, Marina Sanfilippo, Laura Tudoras, María Gracia Moreno Celeghin, Santiago Díaz Lage, Maria Josep Coderch Barrios

13. Derecho Romano: Karen María Vilacoba Ramos

14. Mundo grecolatino y cristianismo: José Manuel Cañas Reíllo

Para cuestiones de índole administrativa, pueden ponerse en contacto con tfmfilologia @flog.uned.es

METODOLOGÍA

1. Orientaciones metodológicas generales

El Trabajo Final del Máster es un trabajo de iniciación a la investigación que se adapta a la metodología de la enseñanza a distancia desarrollada por la UNED, de manera que el alumno lleva a cabo una labor personal y autónoma bajo la tutorización de un profesor especialista en la línea de investigación sobre la que versa el trabajo. Por ello resulta fundamental la comunicación asidua entre estudiante y tutor durante la ejecución del mismo.

El TFM está concebido, por tanto, como un trabajo individual y original del estudiante, fruto de una elaboración propia, por lo que se evitará la reproducción o copia de otras fuentes. La detección de estas prácticas supondrá automáticamente que el estudiante no obtendrá una evaluación positiva del TFM.

El trabajo debe centrarse en un tema perfectamente delimitado y acordado con el tutor dentro de las líneas de investigación del Máster.

Las orientaciones específicas sobre la realización del TFM serán proporcionadas por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

A modo orientativo, el TFM debe presentar unos objetivos generales y específicos claramente definidos, una metodología de investigación apropiada a la materia del trabajo y descrita con precisión en la introducción, un corpus de fuentes y textos perfectamente delimitado y unas conclusiones en las que se sinteticen con claridad las principales contribuciones a las que se ha llegado en el cuerpo del TFM como fruto de la indagación personal y original de estudiante. Así mismo debe incluirse una relación pormenorizada de los recursos virtuales utilizados y de la bibliografía citada.

2. Normas para la presentación formal del TFM

El estudiante debe seguir las normas de formato y presentación de los Máster de la Facultad de Filología, e incluir la declaración jurada de autoría de trabajo académico

La redacción del TFM debe ser clara y coherente en la exposición y correcta en la ortografía y en la acentuación.

En las **citas bibliográficas** debe seguirse un sistema estandarizado (APA, Chicago, MLA), empleado de manera coherente a lo largo de todo el trabajo.

3. Pautas para la cita de autores y obras antiguos

A. Cita de autores y obras griegos:

1. Los nombres de los autores y sus obras pueden citarse de forma extensa (p. ej. Homero, *Ilíada*), o de forma abreviada (p. ej. Hom. *Il*.), según se desee. La lista de abreviaturas está disponible en la web del *DGE*: https://dge.cchs.csic.es/lst/lst1.htm

2. En cuanto a las referencias numéricas (versos, párrafos), es preferible citar siempre mediante números árabes: p. ej. Hom, *Il*. 18.231; es decir, Homero, *Ilíada*, canto 18, verso 231, mejor que Hom. *Il.* XVIII, 231; Heródoto, *Historia*, 3.19.3. Este es el sistema que siguen tanto el *DGE* como otros diccionarios (*LSJ*, Bailly).

3. Algunos autores como Platón, Aristóteles y otros siguen una numeración distinta basada en párrafos: p. ej. Platón, *Mx*. 246a-249c; Aristóteles, *HA*, 521b

4. En relación con las ediciones de los autores antiguos:

1. La lista de ediciones que debe usarse es, salvo excepciones, la que sigue el *DGE*: https://dge.cchs.csic.es/lst/lst-int.htm
2. Es importante que, en el caso de los autores fragmentarios, indiquen siempre en las referencias la edición que usan: p. ej. Safo F 23 (Voigt); Eumelo F 3 (Bernabé). La numeración de los fragmentos cambia en función de la edición.
3. Además, algunas ediciones de fragmentos se citan de forma especial. El caso más importante, por ser una obra muy usada, es el de F. Jacoby, *Die Fragmente der griechischen Historiker*, que puede abreviarse *FGH* o, preferiblemente, *FrGrHist*. En esta obra, Jacoby asigna un número arbitrario a cada autor según el orden en el que aparece en su edición. Así, p. ej. Hecateo de Abdera corresponde al nº 264 (según indica la lista de autores del *DGE*), por tanto, debe citarse así: Hecat. Abd. *FrGrHist* 264 F 1. Puesto que en este caso la edición ya consta de una abreviatura propia, no es necesario indicar que se trata de la edición de Jacoby para evitar repetir la misma información dos veces: Hecat. Abd. *FrGrHist* 264 F 1 (Jacoby); ya se explicita mediante la abreviatura.

B. Cita de autores y obras latinos:

1. Abreviaturas de autores y obras latinos:

Se utilizarán, como norma general, las abreviaturas del *Thesaurus Linguae Latinae* (*ThLL*), cuya cronología abarca todos los textos latinos desde época arcaica hasta ca. 600 d.C. Las citas seguirán el siguiente formato: abreviatura del nombre del autor (en versalita), título abreviado de la obra (en redonda), seguido, en su caso, del libro o canto, capítulo y parágrafo, todos ellos en números arábigos. Estas referencias numéricas deben ir separadas por comas y espacios: Caes. Gall. 7, 90, 8; Hor. carm. 4, 15, 32.

En el caso de que en el trabajo se trate de autores y obras latinos hasta el 200 d.C. podrá seguirse, de manera alternativa, el modelo de cita del *OLD* (*The Oxford Latin Dictionary*, P. G. W. Glare, 2012, 2ª ed.), cuya relación de abreviaturas está disponible en este enlace. El formato de cita será el siguiente: abreviatura del autor (en redonda) y de la obra (en cursiva), seguido, en su caso, por el libro o canto, capítulo y parágrafo, en números arábigos y separados por punto y espacio: Caes. *Gal.* 7. 90. 8; Hor. *Carm.* 4. 15. 32.

En el trabajo debe indicarse expresamente el modelo de cita que se sigue en el mismo (*ThLL* o *OLD*).

2. Ediciones de referencia:

Los textos latinos deben citarse a partir de una edición crítica de referencia, que debe recogerse expresamente en la bibliografía del trabajo, indicando, en todo caso, el nombre (abreviado) y el apellido del editor de la misma, la editorial, el lugar y la fecha, como en este ejemplo: M. Winterbottom (ed.), Cicero, *De Officiis*, OUP, Oxford 1994. Es recomendable seguir las ediciones utilizadas por el *ThLL* o por el *OLD.*

3. Textos fragmentarios:

En relación con los textos fragmentarios, se debe indicar en la cita el número o identificador del pasaje y la edición del corpus de referencia entre paréntesis: así para fragmentos de textos poéticos, se debe citar un fragmento de acuerdo con la edición utilizada: si se sigue el volumen de E. Courtney, *The Fragmentary Latin Poets*, Oxford, 1993, la forma de citar es esta: “frag. 174 (Courtney)”; si se sigue la edición de J. Blänsdorf, *Fragmenta poetarum Latinorum epicorum et lyricorum: praeter Enni Annales et Ciceronis Germanicique Aratea*, Berlín 2011, la cita sería de esta forma: “frag. 326 (Blänsdorf)”.

4. Textos epigráficos:

Para la cita de inscripciones, es preciso remitir, siempre que sea posible, al *CIL* (*Corpus Inscriptionum Latinarum*), indicando el volumen correspondiente y el fascículo en números romanos, y el número de la inscripción en arábigo (ej. CIL V, Pars I, 11). Los fascículos del *CIL* están disponibles en este enlace. Puede consultarse la búsqueda de inscripciones en la versión en línea.

4. Bases de datos

Para la elaboración del TFM los estudiantes tienen acceso, previa autenticación, a diversas bases de datos a través de la Biblioteca de la UNED: https://www.uned.es/universidad/biblioteca.html >Encuentra >Bases de datos.

5. Uso de la Inteligencia Artificial Generativa

No está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: Si

Descripción

La defensa del Trabajo de Fin de Máster será realizará, de acuerdo con la Memoria de Verificación del título, en sesión pública ante una Comisión establecida para tal fin por la Comisión del Máster.

La defensa oral del TFM se realizará preferentemente de manera telemática a través de los medios de los que dispone la UNED. De manera excepcional podrá un estudiante solicitar defensa presencial, en cuyo caso deberá tener lugar en la sede central. Esta petición debe enviarla el estudiante interesado por correo electrónico a Negociado al menos 45 días antes de la fecha prevista para la defensa oral, explicando las razones y justificaciones y, en su caso, aportando la documentación que considere oportuna para fundamentar su solicitud; esta será evaluada y, en su caso, aprobada y notificada al estudiante por la Comisión del Máster.

Criterios de evaluación

Evaluación global

Originalidad y relevancia del tema elegido.

Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos.

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico.

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas.

Metodología de investigación

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto.

Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación.

Interpretación de los datos y de los resultados.

Adecuación de las conclusiones.

Aspectos formales

Orden y claridad en la estructura.

Uso de las normas gramaticales y del lenguaje.

Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas.

Defensa oral

Habilidad comunicativa.

Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado.

Capacidad de debatir y argumentar.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: 100%

Fecha aproximada de entrega	A determinar por el tutor del TFM
Comentarios y observaciones	

Se recuerda a los alumnos que no está permitida ninguna forma de plagio en las actividades académicas propuestas. Se considera plagio el uso de cualquier información sin reconocer la fuente, incluso si se parafrasea. Véase información y formas de evitarlo en el Portal sobre el Plagio del Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED.

Asimismo, tampoco está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. Sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la Guía de uso para el estudiantado en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final la otorga la Comisión evaluadora a la vista de los informes del tutor y de la defensa oral del estudiante.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía estará en función del Trabajo previamente fijado.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria estará en función del Trabajo previamente fijado.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.